



Zarriás y Fernández, ayer tras el consejo del Gobierno. / GARCÍA CORDERO

## 414 millones para el empleo de discapacitados

J. MÉNDEZ  
Sevilla

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó ayer un plan denominado de "empleabilidad" para potenciar la contratación del colectivo de discapacitados de la comunidad, que asciende a 133.593 personas. El consejero de Empleo de la Junta, Antonio Fernández indicó que este plan, en cuya elaboración han participado cinco consejerías del Gobierno regional, tendrá una dotación hasta 2013 de más de 414 millones de euros, y en él se han fijado 35 objetivos y 127 medidas.

El plan aprobado ayer ha realizado un estudio exhaustivo sobre el sector de población que sufre alguna discapacidad y ha determinado que un 67,4% de los 326.080 discapacitados andaluces se encuentra en una situación de "inactivos" y con capacidad para acceder al mundo laboral. De ese volumen (133.593), un total de 76.000 andaluces discapacitados se encuentran inactivos y no inscritos en las oficinas de empleo y son el objetivo del plan para incorporarlos al mundo laboral en cumplimiento de los derechos reconocidos en el nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía. Actualmente más de 54.000 discapacitados

andaluces están actualmente incorporados al mercado laboral. Además, el plan está dividido en seis áreas, una de ellas de apoyo específico a las mujeres y a los colectivos más vulnerables.

Entre las medidas más destacadas se encuentran las de programas para potenciar los centros especiales de empleo (empresas que cuentan en sus plantillas con un mínimo del 70% de trabajadores con discapacidad); incentivos a la contratación de hasta 12.000 euros; creación de agentes de intermediación; planes formativos específicos con compromiso final de contratación; e instrumentos para garantizar la difusión de ofertas de trabajo entre los discapacitados.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno acordó ayer comenzar en el año 2013 el Primer Milenio de la Fundación del Reino de Granada y encomendar a la Consejería de la Presidencia las gestiones y la coordinación de los contactos institucionales para preparar la efeméride. En su decisión, el Gobierno andaluz subraya la voluntad de conferir a la celebración del Milenio una dimensión andaluza, nacional e internacional, involucrando para ello al Gobierno de la Nación y a las administraciones provinciales y locales de los territorios que formaron parte del Reino de Granada.